



## M E N S A J E 03/19

19012851

Montevideo, 14 MAR 2019

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, solicitando la venia correspondiente para conferir el ascenso al grado de Capitán de Navío con fecha 1ro. de febrero de 2019, por el Sistema de Antigüedad y por el Sistema de Selección, por aplicación de los artículos 130 y 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República en el orden de precedencia que a continuación se expresa.-----

EN EL CUERPO GENERAL

- A Capitán de Navío: a los señores Capitanes de Fragata don Julián Lorenzo, don Juan Dominici y don Mario Vaucher por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes de Fragata don Alvaro Novo, don Jhonny Brocco, don Aldo Freira, don Alejandro Pérez, don Rodrigo Pazos y don Javier Schiaffino por el Sistema de Selección.-----

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

- A Capitán de Navío: al señor Capitán de Fragata don Héctor Cardozo por el Sistema de Antigüedad y al señor Capitán de Fragata don Ernesto Danzov por el Sistema de Selección.-----

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

- A Capitán de Navío: al señor Capitán de Fragata don Fabián Alvez por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- A Capitán de Navío: al señor Capitán de Fragata don Roberto Acosta por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes de Fragata don Wilson Espindola y don Hernán Lavandera por el Sistema de Selección.-----

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-

  
DANIEL MONTIEL MENDEZ  
MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020